



PLAN NACIONAL  
DE DESARROLLO  
2 0 1 3 - 2 0 1 8  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE  
LA COMISIÓN EJECUTIVA DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
2017-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2017

INSTITUCIONAL

## INDICE

Marco normativo.....	2
Resumen ejecutivo.....	3
Avances y logros del objetivo 1. Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV).....	4
Resultados.....	4
Actividades relevantes.....	4
Resultados de los indicadores del objetivo.....	6
Avances y logros del objetivo 2. Políticas Públicas.....	7
Resultados.....	7
Actividades relevantes.....	7
Resultados de los indicadores del objetivo.....	9
Avances y logros del objetivo 3. Contexto de la coordinación interinstitucional.....	10
Resultados.....	10
Actividades relevantes.....	10
Resultados de los indicadores del objetivo.....	12
Avances y logros del objetivo 4. Gente y Liderazgo.....	13
Resultados.....	13
Actividades relevantes.....	13
Resultados de los indicadores del objetivo.....	14
Avances y logros del objetivo 5. Excelencia Operacional.....	15
Resultados.....	15
Actividades relevantes.....	15
Resultados de los indicadores del objetivo.....	17
Anexo. Fichas de los indicadores.....	18
Glosario.....	31
Siglas y abreviaturas.....	32

---

## MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

*“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.*

## RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) establece que la construcción de un México en Paz exige garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, por lo que las autoridades, deben actuar de manera que no vulneren éstos derechos de las y los mexicanos. Para ello, es importante la implementación de políticas para la atención a víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, es por esto que el PND, establece como estrategia proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.

El Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (PICEAV) establece cinco objetivos, los cuales deben cumplirse para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas en situación de víctima:

Objetivo 1. Modelo Integral de Atención a Víctimas (MIAV).

Objetivo 2. Políticas Públicas.

Objetivo 3. Contexto de la coordinación interinstitucional.

Objetivo 4. Gente y Liderazgo.

Objetivo 5. Excelencia Operacional.

Asimismo, el PICEAV está integrado de 17 estrategias, 76 líneas de acción y 11 indicadores.

De esta manera, el presente documento informa sobre los logros que se alcanzaron, así como las actividades más relevantes implementadas en el año 2017 por la CEAV en torno a los objetivos, estrategias y líneas de acción del PICEAV.

La información se presenta por objetivo del Programa, cada uno detalla los logros alcanzados; se exponen las actividades más relevantes en el ámbito de cada una de las estrategias; de igual manera, se muestran los indicadores y sus resultados, esto con el fin de tener una medición del avance que se obtuvo durante el pasado año; y, por último, se ofrece una explicación detallada de los factores que han incidido en los resultados.

A continuación, se presenta una síntesis de los principales avances y resultados obtenidos durante 2017.

## AVANCE Y RESULTADOS

### OBJETIVO 1. MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A

#### VÍCTIMAS (MIAV)

El MIAV engloba las acciones, procedimientos y principios para brindar ayuda inmediata, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, así como promover su empoderamiento y prevenir la revictimización y la victimización secundaria, cuyo propósito es el de salvaguardar su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

#### Resultados

Durante 2017, se elaboró el Programa Integral para la Atención y Asistencia de Víctimas y Delitos de Trata de Personas.

Un gran logro y avance en materia de atención a las víctimas fue la reducción del tiempo para hacer la inscripción en el RENAVI.

Se concretaron convenios con tres nuevas entidades federativas lo cual promueve el buen funcionamiento de la CEAV y sus delegaciones con las comisiones estatales.

#### Actividades relevantes

##### Estrategia 1.1 Contar con un “Modelo Integral de Atención a Víctimas” que sea referencia a nivel mundial

Se avanzó en la elaboración de dos propuestas de Protocolos de atención especializada:

- Protocolo para la atención de niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas del delito o de violación a derechos humanos.
- Protocolo para la atención de víctimas LGBT.

Con el objetivo de mejorar y adecuar los servicios públicos a las necesidades y sensibilidades de estos grupos poblacionales.

Se elaboró el Programa Integral para la Atención y Asistencia de Víctimas y Delitos de Trata de Personas, que promueve el respeto y protección de los derechos humanos de las víctimas de este delito y contribuye a garantizar una atención con enfoque diferenciado.

##### Estrategia 1.2 Establecer un proceso de mejora constante al MIAV con la participación de las víctimas

Se realizó un ejercicio de revisión del MIAV a efecto de identificar los cambios que serán necesarios implementar.

Se identificó la necesidad de contar con un Modelo de Atención Integral a Víctimas de la propia institución (MAIV), en la que se incorpora la figura del “Acompañante Integral” persona encargada de brindar un acompañamiento psicosocial a las víctimas, para garantizar el acceso efectivo de los servicios que debe recibir del CEAV y SNAV.

Se estableció un Plan de acción con el objeto de analizar los procesos actuales y recursos disponibles, a través de la realización de grupos focales con el personal de todas las áreas y delegaciones específicas.

Se elaboró el Programa de Trabajo para impulsar que las instituciones de la Administración Pública Federal, que brindan atención y asistencia a personas en situación de víctima, y gobiernos de las entidades federativas orienten sus procedimientos y acciones en materia de atención a víctimas en el marco del MIAV.

##### Estrategia 1.3 Impulsar la implementación del MIAV en las instituciones que integran el SNAV.

En 2017, se logró reducir el tiempo promedio de trámite de inscripción al Registro Federal de Víctimas (REFEVI) de 18.5 en 2016 a 9.33 días en 2017.

Se concertó la firma de los siguientes convenios específicos para la transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (RENAVI):

26-oct-2017 Tamaulipas

16-nov-2017 Durango

27-nov-2017 Querétaro

Se recibieron envíos de información de siete Comisiones Estatales de Atención a Víctimas: Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí y Veracruz.

Se incluyeron en el RENAVI 715 registros de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México.

Se concluyeron las definiciones de las funcionalidades de la Plataforma RENAVI.

##### Estrategia 1.4 Fortalecer la solvencia financiera del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, para otorgar ayudas, asistencia y compensaciones a víctimas.

Durante el ejercicio fiscal de 2017, los Ingresos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), registraron un incremento de 89.8 millones de pesos

(mdp), respecto al ejercicio fiscal 2016, derivado de una mayor obtención por concepto de intereses y de fianzas y garantías en 88.9 mdp y 0.8 mdp, respectivamente. Así, al 31 de diciembre de 2017 se registraron Ingresos totales acumulados por 1,683.0 millones de pesos (mdp), que se conforman de 0.5 mdp de aportación inicial; 1,507.8 mdp por concepto del 0.014% del gasto programable autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, respectivamente; 173.1 mdp de Intereses y 1.5 mdp de Fianzas y Garantías.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se ejercieron recursos por 225.3 millones de pesos del FAARI, cifra superior en 103.0% en términos reales, respecto a lo observado en el mismo periodo de 2016, en favor de 1,824 víctimas de delitos del orden federal y víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales. Del total de recursos, 67.9 millones de pesos se destinaron al pago de medidas de ayudas, asistencia y atención, en beneficio de 1,503 víctimas: 992 víctimas mujeres y 511 víctimas hombres; y 157.3 millones de pesos para compensaciones como parte de la reparación integral del daño, por violaciones de derechos humanos cometidas por autoridades federales y comisión de delito, en beneficio de 164 víctimas mujeres y 157 víctimas hombres.

Durante el ejercicio fiscal de 2017, no se interpuso ninguna acción legal para ejercer el derecho de repetición en contra de quienes, en su momento, resulten responsables del daño ocasionado a la víctima directa, a efecto de reintegrar al Fondo los recursos otorgados por concepto de compensación subsidiaria. Lo anterior, en virtud de que la DGAJF, responsable de llevar el estado procesal que guarda el procedimiento penal relacionado con la víctima directa no ha informado de ninguna resolución firme, relacionada con compensaciones subsidiarias a favor de víctimas directas e indirectas, realizadas con recursos del Fondo.

Durante el ejercicio fiscal de 2017, se presentaron al Comisionado Ejecutivo cuatro informes trimestrales, sobre la Situación Financiera del FAARI; así como periódicamente los que se requirieron para la toma de decisiones. Así, al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio del Fondo registró un saldo de 1,2159.7 millones de pesos (mdp), resultado de Ingresos por 1,683.0 mdp y Egresos por 423.3 mdp.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Implementación del Modelo Integral de Atención a Víctimas en la totalidad de las Delegaciones de la CEAV. (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	ND	100%
Índice de servicios jurídicos proporcionados a las víctimas (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	93.84%	90%
Porcentaje de mejoras implementadas en el Modelo Integral de Atención a Víctimas (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	0	25%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## **Objetivo 2. Políticas Públicas**

Como lo establece la LGV, la CEAV, como órgano operativo del SNAV, es la instancia encargada de proponer políticas públicas en materia de atención, asistencia, protección, acceso a la justicia, a la verdad y reparación integral de las personas en situación de víctimas. En la elaboración de estas políticas públicas, la CEAV vigilará la incorporación de la participación de las víctimas y OSC en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de éstas.

### **Resultados**

Durante el transcurso del año 2017, se dio inicio a la construcción del MAIV y se capacitó a los servidores públicos de la CEAV.

Se retomaron los lineamientos para la Transmisión de Información al RENAVI.

Se dio un adelanto en materia de Armonización Legislativa.

Se instalaron dos comisiones estatales más, una en Chihuahua y la otra en Tamaulipas.

### **Actividades relevantes**

#### **Estrategia 2.1 Diseñar, implementar, evaluar y dar seguimiento a las políticas públicas e instrumentos programáticos que propicien la atención integral a víctimas.**

Se realizaron dos actividades presenciales, una en Ciudad de México y otra en Monterrey donde se contó principalmente con la participación de organizaciones civiles, el sector académico, y personas en situación de víctimas.

Los mecanismos implementados de manera formal, que contaron con la colaboración de la sociedad civil fueron:

- \* Consulta sobre la elaboración del Reglamento de la LGV.
- \* Mecanismo de articulación operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos.
- \* Asamblea Consultiva de la CEAV.

Desde la DGPPCI, los esfuerzos se han centrado, por un lado, en monitorear el PAIV y el MIAV a efecto de evaluar su pertinencia e identificar acciones de mejora para garantizar su cumplimiento y una adecuada atención integral a las víctimas.

Se elaboró el Programa de Trabajo para impulsar que las instituciones de la APF, que brindan atención y asistencia a personas en situación de víctima, y gobiernos de las entidades federativas orienten sus procedimientos y acciones en materia de atención a víctimas en el marco del MIAV.

Se inició la construcción del Modelo de Atención Integral a Víctimas (MAIV), iniciado de manera paralela su socialización y capacitación con las áreas sustantivas a nivel central y delegacional, y se trabaja en el diseño y desarrollo de las herramientas para su implementación.

Se inició el proceso de solicitud de información a todas las unidades administrativas de la CEAV. Es importante mencionar que por primera ocasión se solicitó información a otras instituciones distintas a la CEAV para integrar este Informe y se continuará con esta solicitud y seguimiento a todas las instituciones vinculadas con la atención a víctimas del delito y/o violación a derechos humanos.

#### **Estrategia 2.2 Crear e implementar un sistema de información del RENAVI que sea accesible y complementario al MIAV.**

Se concluyó el desarrollo de las funcionalidades de la Plataforma RENAVI y se migraron los datos del padrón de personas.

Se implementó el sistema de Transmisión de Información al RENAVI (TIR) en su versión WEB. La Dirección General del Registro Nacional de Víctimas (DGRENAVI), implementó en su operación la utilización del Sistema del REFEVI. En agosto, se liberó una versión Web del TIR.

Se reformaron los Lineamientos para la Transmisión de Información al RENAVI y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2017.

Se realizaron diversas actividades de capacitación sobre el RENAVI y su operación, a servidores públicos primer respondientes que de acuerdo a sus funciones brindan servicios de atención a personas en situación de víctima.

Se han realizado transmisiones de información a través del TIR, por las siguientes áreas de la CEAV:

Ayuda Inmediata y Primer Contacto.

Comité Interdisciplinario Evaluador.

Asesoría Jurídica Federal.

#### **Estrategia 2.3 Fortalecer el marco jurídico en materia de víctimas.**

Durante el año 2017, fueron asesorados 19 estados de la República en materia de armonización legislativa, implementación de comisiones estatales de atención a víctimas y/o fortalecimiento de sus respectivas unidades administrativas de asesoría jurídica, registro estatal de víctimas y fondo de ayuda, asistencia y reparación integral.

Se instalaron dos comisiones estatales, Chihuahua el 19 de enero de 2017 y Tamaulipas el 4 de julio del mismo año

Asimismo, se brindó asesoría a las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas para fortalecer sus respectivas comisiones locales.

Con Sonora, Chihuahua, Coahuila y Veracruz se celebró el Convenio modificadorio al Convenio Marco de Coordinación y Colaboración en Materia de Atención a personas en situación de víctima; intercambio de información; diseño y ejecución de políticas públicas, y capacitación.

En el marco de las actividades del Convenio Marco se instalaron 10 grupos de trabajo en Durango, Morelos, Baja California, San Luis Potosí, Jalisco, Campeche, Estado de México, Nuevo León, para la instalación del Sistema Nacional y Estatal de Atención a Víctimas.

**Estrategia 2.4 Desarrollar insumos y herramientas para la elaboración de políticas públicas para mejorar la atención de víctimas.**

La DGPPCI retomó la investigación iniciada por el extinto Comité de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, sobre desplazamiento forzado en México, a la cual se le dará seguimiento hasta su conclusión, en caso de contar con los recursos humanos y/o presupuestales en 2018.

Se coordinó y dio seguimiento a los entregables de la investigación elaborada en colaboración con la UAEM denominada Estudio de sistematización de la experiencia de exhumación e identificación de personas inhumadas en las fosas irregulares ubicadas en Tetelcingo, Morelos.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Índice de satisfacción de personas en situación de víctimas respecto de los servicios integrales que proporciona la CEA V (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	63.2%	70%
Implementación y acceso al sistema de información del RENAVI en las unidades administrativas que se determinen. (Semestral)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	1	6
Índice de transversalización de la perspectiva de igualdad de género y enfoque diferencial especializado, en la gestión de atención a víctimas. (Anual)	0% (2014)	NA	0	ND	ND	91.66%	95%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

### **Objetivo 3. Contexto de la coordinación interinstitucional**

Se tiene como finalidad la homologación de criterios y estrategias institucionales promoviendo su aplicación a nivel nacional, para el correcto cumplimiento y funcionamiento de la LGV.

Es importante destacar que las acciones de coordinación interinstitucional entre las instancias que conforman el SNAV son una herramienta valiosa que garantiza los derechos de las víctimas. De tal manera que las OSC, así como las instancias federales y locales deben homologar criterios y estrategias que faciliten el acceso a los derechos de las víctimas, además de converger en programas, políticas públicas y armonización legislativa que proporcione la misma calidad de atención para las víctimas.

#### **Resultados**

Hubo colaboración con varios sectores de la administración pública tanto en el ámbito local como Federal, con la Secretaría de Salud de la CDMX, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas y el DIF Nacional.

En relación a redes sociales hubo un crecimiento considerable con relación al número de seguidores tanto en Twitter como en Facebook.

#### **Actividades relevantes**

##### **Estrategia 3.1 Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para promover la mejora continua en atención a víctimas.**

Se elaboró el catálogo de referencia y canalización de víctimas publicado en el portal **gob.mx**

Durante 2017 la CEAV y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México realizaron una vinculación con el objetivo de centralizar la atención médica con la red de hospitales de la CDMX de tal manera que las canalizaciones que se necesiten se harán a través de los cuatro enlaces proporcionados por SEDESA las 24 horas del día.

Se capacitó a 2,717 personas de forma directa en las siguientes temáticas: la LGV, el MAIV; Garantías de no repetición, Derechos Humanos, Reparación Integral, Sistema Penal Acusatorio y Políticas públicas en atención a víctimas. Asimismo, 8,664 personas participaron en actividades académicas diversas como: conferencias, foros, mesas redondas, y seminarios.

Se inició la gestión para la implementación de la certificación del SNAV, para ello se han realizado acercamientos con el Consejo Nacional de Normalización y

Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), a efecto de generar un más estándar de certificación en atención a víctimas.

##### **Estrategia 3.2 Crear un modelo de interconectividad eficiente y eficaz para todas las instituciones que forman parte del SNAV.**

Se cuenta con un sistema TIR, a través del cual las comisiones estatales u organismos de las entidades federativas envían información de sus registros estatales.

Se realizaron diversas actividades de capacitación sobre el RENAVI y su operación a servidores públicos primer respondientes que de acuerdo a sus funciones brindan servicios de atención a personas en situación de víctima.

Se concretó la firma de los siguientes convenios específicos para la transmisión de información al RENAVI:

26-oct-2017 Tamaulipas

16-nov-2017 Durango

27-nov-2017 Querétaro

Se impartió capacitación en el uso del TIR, por medio de videoconferencia a las siguientes Comisiones Estatales: Campeche, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

##### **Estrategia 3.3 Establecer un programa de comunicación entre sociedad y órdenes de gobierno, que promueva la defensa de derechos de las víctimas.**

Se realizó el tríptico "*Si eres víctima la CEAV te brinda atención para ejercer tus derechos*", el cual informa que tipo de víctimas son atendidas por la Comisión y los derechos que tienen.

Se realizaron cuatro infografías, con un tiraje de 1000 ejemplares de cada una para ser distribuidas en las delegaciones de la Comisión Ejecutiva y público en general. Los temas son: ¿Cuándo una persona es víctima?; Qué es el Modelo de Atención Integral a Víctimas (MAIV); Acceso al Recurso de fondos para traslados; Qué son las medidas de ayuda.

Se elaboraron nueve postales con los temas: ¿Qué delitos son competencia de la CEAV?; ¿Qué delitos no son competencia de la CEAV?; La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas brinda apoyo en: (medidas de ayuda); Documentos requeridos para acceder a las medidas de ayuda; Becas; Atención médica; Atención psicológica;

Plantilla con acompañantes integrales; Plantilla con asesores jurídicos.

Se diseñaron dos contenidos audiovisuales para redes sociales: uno con la labor que hacen las y los acompañantes integrales y otro desde el quehacer de Asesoría Jurídica. Se realizaron dos contenidos audiovisuales para redes sociales: ¿Qué es la tortura?; Secuestro, desaparición y desaparición forzada.

Se desarrollaron 12 argumentos sobre temas de delito y violación de derechos humanos, y están en producción cuatro materiales informativos audiovisuales en animación para redes sociales, con los temas: ¿Qué es una víctima?; RENAVI; Delegaciones; Acompañante Integral.

La Dirección General de Comunicación Social (DGCS) administra 2 cuentas en Twitter, una institucional @CEAVmex, la cual finalizó 2017 con 9,605 seguidores y otra para captar solicitudes de atención @Atencion\_CEAV la cual cuenta con 1,146 seguidores y una en Facebook **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**, durante 2017 casi se duplica el número de seguidores: de 12,149 a 23,708 y de 12,214 “me gusta”, a 23,624.

### **Estrategia 3.4 Establecer alianzas con entidades educativas y colegios de abogados para el apropiado cumplimiento de la LGV.**

Durante el año 2017 la DGAJF tiene conocimiento de la celebración de nueve convenios de colaboración celebrados con distintos organismos tanto públicos como privados, teniendo como finalidad el intercambio de información, la profesionalización del personal encargado de brindar atención a víctimas y la cooperación interinstitucional.

Además, durante el 2017 se impartieron cuatro cursos de capacitación por parte de la DGAJF en materia de protección y atención a víctimas dirigido a miembros del SNAV.

La DGAJF realizó una intensa campaña de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de los asesores jurídicos.

### **Estrategia 3.5 Ampliar la cobertura de la CEAV en las entidades federativas.**

Se celebró un convenio con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Ismael Cosío Villegas, a fin de poder realizar actividades de manera conjunta en materia de atención a víctimas de un delito o violación de sus derechos humanos.

De igual manera se celebró un convenio específico de colaboración entre la CEAV y el Sistema Nacional DIF, el cual establece las bases, mecanismos y acciones de colaboración, para realizar en el ámbito su competencia, actividades conjuntas destinadas a otorgar a las víctimas medidas de alojamiento y alimentación, en términos de la LGV y demás normatividad aplicable.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de registros estatales conectados al sistema de información del RENAVI (Anual)	0 (2014)	NA	0	ND	ND	72.22%	100%
Porcentaje de entidades federativas con Delegación de la CEAV. (Anual)	46.8% (2014)	NA	46.8%	ND	ND	56.25%	63%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

#### **Objetivo 4. Gente y Liderazgo**

Mejorar la calidad de los servicios de la CEAV profesionalizando a los servidores públicos mediante el Servicio Civil de Carrera.

La falta de capacitación técnica especializada y la ausencia de estrategias para la formación de cuadros profesionales con un enfoque de acompañamiento psicosocial y de protección a los derechos humanos de las víctimas, con perspectivas de género, infancia, discapacidad, pobreza y de pertenencia a pueblos y comunidades indígenas, entre otros, demanda de una serie de acciones que se encaucen hacia el desarrollo y consolidación de un Servicio Civil de Carrera, que fomente el comportamiento ético en los servidores públicos y la excelencia en el desempeño de sus funciones.

#### **Resultados**

Se ha capacitado al personal de la DGAJF y se sigue buscando la implementación del servicio profesional de carrera para los asesores jurídicos.

#### **Actividades relevantes**

**Estrategia 4.1 Establecer un modelo de “Servicio Civil de Carrera” que contemple la selección, ingreso, adscripción, permanencia, capacitación, prestaciones, estímulos y sanciones de los servidores públicos de la CEAV**

Se impulsó el desarrollo del servicio profesional de carrera en la DGAJF, elaborando proyectos de perfiles de puesto que requiere esta unidad administrativa para construir las bases para la implementación de un servicio profesional de carrera. A su vez, se plantea cubrir las vacantes a través de un proceso de concurso público.

Se realizó una intensa campaña de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de los asesores jurídicos.

Se desarrolló la planeación del Servicio Civil de Carrera (SCC) de la DGAJF en el cual se contempla la capacitación y certificación del personal operativo, a fin de fortalecer las capacidades del asesor jurídico.

**Resultados de los indicadores del objetivo**

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Diseño del Modelo del Servicio Civil de Carrera (Anual)	0 (2014)	NA	0	ND	ND	28%	100%
Porcentaje de servidores públicos con conocimiento del Programa de Cultural Institucional de la CEAV. (Anual)	0 (2014)	NA	0	ND	ND	49.1%	100%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## **Objetivo 5. Excelencia Operacional**

Elevar la eficiencia y eficacia operativa de la CEAV mediante la consolidación de su estructura organizacional.

El proceso de reorganización de la CEAV ha planteado diversos retos institucionales, haciendo necesaria la implementación de procedimientos, lineamientos internos de operación -tanto en áreas sustantivas como adjetivas- reorientación de sus recursos, en un ejercicio administrativo que permita el logro de los objetivos institucionales.

### **Resultados**

Se dio continuidad a programas creados en 2016 así como actualizaciones a los distintos sistemas que conforman la CEAV. Se abrieron nuevas delegaciones equipándolas con la adquisición de bienes muebles y equipos de tecnología con el fin de que la CEAV este en todo el país.

### **Actividades relevantes**

**Estrategia 5.1 Implementar la estructura organizacional para la CEAV, acorde a su misión, visión, objetivos y necesidades operativas.**

Se difundió a través del portal institucional la Misión y Objetivos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, derivados de la aprobación del PICEAV.

Se presentaron los resultados de la Investigación sobre el estado que guarda la Cultura Institucional de la CEAV en materia de igualdad, no discriminación y espacios libres de violencia sexual, el 25/04/2017 y se elaboró un Programa de Trabajo para atender las recomendaciones derivadas que conducirán a la Certificación de la CEAV en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La Unidad de Género desarrolló un programa de trabajo para la atención de las recomendaciones sobre las necesidades de desarrollo, ajuste, adecuación y complementación de los Registros Administrativos relacionados con la gestión de datos sobre personas en situación de víctima que son atendidas en la CEAV.

**Estrategia 5.2 Contar con capacidades operativas para analizar jurídicamente actos administrativos y una adecuada defensa de las demandas que los particulares interponen en contra de la CEAV.**

En el 2017, la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) atendió la totalidad de solicitudes realizadas por las diversas Unidades Administrativas de la CEAV, con el objeto de que sus actos se apegaran a la normatividad aplicable.

En 2016, se implementó el Sistema para el Registro de Contratos y Convenios, a cargo de la DGAJ, con la finalidad de llevar el registro de los instrumentos suscritos por la CEAV. En esa vertiente, en el año 2017 se realizaron las actualizaciones correspondientes.

Durante 2017, la DGAJ, participó en la elaboración y/o modificación de 7 normas jurídicas, con la finalidad de contribuir a los procesos de modernización y adecuación del orden normativo que rige el funcionamiento de la CEAV.

En 2017, se realizó la difusión permanente de las disposiciones aplicables a la CEAV; se participó en la actualización permanente del portal de la entidad en la página de Internet del Orden Jurídico Nacional, para mantener la vigencia de las disposiciones normativas que son puestas a disposición de la ciudadanía.

Durante 2017 se formularon las resoluciones de 2 recursos de revisión interpuestos por los particulares en contra de la CEAV.

**Estrategia 5.3 Administrar eficientemente los recursos materiales humanos, financieros, materiales de tecnologías de la información necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.**

Se realizaron diversas acciones ante el INDAABIN y con algunos gobiernos estatales, con la finalidad de obtener la asignación de espacios en Inmuebles Federales o estatales para la apertura de las Delegaciones en las siguientes entidades federativas: Tamaulipas; Puebla; Sonora; Campeche; Tabasco, Colima, Aguascalientes y Baja California Sur; logrando un ahorro económico significativo evitando contratar arrendamientos de inmuebles con particulares.

Se logró la autorización para la compra de bienes muebles a fin de dotar a las citadas delegaciones de mobiliario.

Se dieron a conocer mejoras y buenas prácticas en materia de contrataciones públicas a fin de lograr que las Unidades Administrativas de la CEAV realicen contrataciones de forma adecuada, transparente y apegada a la normatividad aplicable, tales como la de privilegiar las licitaciones públicas como regla general.

En cumplimiento a lo dispuesto por la reforma del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, publicado en el DOF el pasado 20 de diciembre de 2017, se realizaron acciones para proveer de servicios en materia de Tecnologías de la Información (TICs) a las nuevas Delegaciones, así como las gestiones necesarias para la implementación de servicios derivados del cambio de Domicilio en Sinaloa y Baja California.

Se continuó con la operación de un punto único de contacto, para que los servidores públicos de la CEAV hagan llegar sus incidentes y requerimientos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para efecto de que sean atendidas de conformidad con los

niveles de servicio establecidos, se tienen atendidos y documentados 7220 atenciones en el periodo.

**Resultados de los indicadores del objetivo**

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de procesos sustantivos elaborados, optimizados e implementados	0 (2014)	NA	0	ND	ND	0	100%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

**ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES**

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas		
Nombre del indicador		1.1 Implementación del Modelo Integral de Atención a Víctimas en la totalidad de las Delegaciones de la CEAV.		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	ND	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Número de Delegaciones de la CEAV que han implementado en su totalidad el MIAV / Número de delegaciones que tiene la CEAV) * 100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Número de Delegaciones de la CEAV que han implementado en su totalidad el MIAV			ND	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Número de delegaciones que tiene la CEAV			ND	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas		
Nombre del indicador		1.2 Índice de servicios jurídicos proporcionados a las víctimas		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	93.84%	90%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
$R = (DI \cdot 0.15 + IRMP \cdot 0.10 + ARAP \cdot 0.15 + MI \cdot 0.10 + ARPP \cdot 0.15 + DDP \cdot 0.05 + DH \cdot 0.15 + RDP \cdot 0.05 + MPT \cdot 0.10)$			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
$DI = (\text{víctimas con denuncia impulsada} / \text{víctimas que acudieron a la CEAV sin denuncia y con intención de denunciar}) \cdot 100$			0.18	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
$IRMP = \{[(\text{impugnación a resoluciones del MP adversas al interés de las víctimas (archivo, no ejercicio reserva)}) / \text{total de resoluciones del MP que afectan el interés de las víctimas}] \cdot 100$			0.1	
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2017	
$ARAP = (\text{asesoría o representación de víctimas del delito en averiguaciones previas o investigaciones} / \text{delitos denunciados relacionados con expedientes iniciados en la CEAV}) \cdot 100$			0.12	
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2017	
$MI = (\text{impugnación a resoluciones o sentencias adversas al interés jurídico de las víctimas} / \text{resoluciones o sentencias adversas al interés jurídico de la víctima}) \cdot 100$			0.11	
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2017	
$ARPP = (\text{asesoría o representación de víctimas del delito en procesos penales} / \text{procesos penales relacionados con expedientes iniciados en la CEAV}) \cdot 100$			0.15	
Nombre de la variable 6			Valor observado de la variable 6 en 2017	

DDP = (demandas o procedimientos iniciados en materias distintas a la penal / hechos victimizantes que cuentan con expedientes en la CEAV y requieran de tutela jurisdiccional distinta a la materia penal)*100	0.03
Nombre de la variable 7	Valor observado de la variable 7 en 2017
DH = (asesoría o representación de víctimas por violaciones a derechos humanos / solicitud de asesoría por violaciones de derechos humanos)*100	0.15
Nombre de la variable 8	Valor observado de la variable 8 en 2017
RDP = (representación en procedimientos jurisdiccionales distintos a la materia penal / procedimientos jurisdiccionales no penales relacionados con expedientes iniciados en la CEAV) *100	0.05
Nombre de la variable 9	Valor observado de la variable 9 en 2017
MPT = (medidas de protección tramitadas / medidas de protección necesarias solicitadas o valoradas)*100	0.05

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas		
Nombre del indicador		1.3 Porcentaje de mejoras implementadas en el Modelo Integral de Atención a Víctimas		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	0	25%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Mejoras implementadas / total de mejoras propuestas) *100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Mejoras implementadas			0	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Total de mejoras propuestas			0	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 1.		Modelo Integral de Atención a Víctimas		
Nombre del indicador		1.3.2 Porcentaje de mejoras implementadas en el Modelo Integral de Atención a Víctimas		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	0	25%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Mejoras implementadas / total de mejoras detectadas)*100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Mejoras implementadas			0	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Total de mejoras detectadas			0	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 2.		Políticas Públicas		
Nombre del indicador		2.1 Índice de satisfacción de personas en situación de víctimas respecto de los servicios integrales que proporciona la CEAV		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	63.2%	<b>70%</b>
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Resultado de las encuestas aplicadas a personas en situación de víctima atendidas por la CEAV, por tipo de servicio recibido (Oficinas centrales y delegaciones)			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Resultado de las encuestas			63.2	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 2.		Políticas Públicas		
Nombre del indicador		2.2 Implementación y acceso al sistema de información del RENAVI en las unidades administrativas que se determinen.		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	1	6
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Unidades administrativas con acceso al Sistema de información del RENAVI			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Unidades administrativas			1	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 2.		Políticas Públicas		
Nombre del indicador		2.3 Índice de transversalización de la perspectiva de igualdad de género y enfoque diferencial especializado, en la gestión de atención a víctimas.		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	91.66%	95%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Sumatoria simple de los subcomponentes denominados Análisis + Asesoría + Capacitación			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Subíndice de Análisis (SAN)			75	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Subíndice de Asesoría (SAS)			100	
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2017	
Subíndice de Capacitación (SCAP)			100	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 3.		Contexto de la coordinación interinstitucional		
Nombre del indicador		3.1 Porcentaje de registros estatales conectados al sistema de información del RENAVI		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	72.22%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Comisiones Ejecutivas locales con convenios de colaboración suscritos para la transmisión de información al RENAVI / 32 Comisiones Ejecutivas locales Instauradas) *100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Comisiones Ejecutivas locales con convenios de colaboración suscritos para la transmisión de información al RENAVI			13	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Comisiones Ejecutivas locales Instauradas			18	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 3.		Contexto de la coordinación interinstitucional		
Nombre del indicador		3.2 Porcentaje de entidades federativas con Delegación de la CEAV.		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
46.8%	ND	ND	56.25%	63%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Entidades federativas con Delegación / 32)*100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Entidades federativas con Delegación			18	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
32			32	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 4.		Gente y Liderazgo		
Nombre del indicador		4.1 Diseño del Modelo del Servicio Civil de Carrera		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	28%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
DMSCC = ((0.2 *(DP) + 0.2 *(PI) + 0.2 (PP) + 0.2 (PD) + 0.2 (PS))			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
DP			20	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
PI			4	
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2017	
PP			4	
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2017	
PD			0	
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2017	
PS			0	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 4.		Gente y Liderazgo		
Nombre del indicador		4.2 Porcentaje de servidores públicos con conocimiento del Programa de Cultura Institucional de la CEAV.		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	49.1%	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Servidores públicos capacitados, con conocimiento del Programa de Cultura Institucional de la CEAV / Número de servidores públicos de la CEAV) * 100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Servidores públicos capacitados, con conocimiento del Programa de Cultura Institucional de la CEAV			222	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Número de servidores públicos de la CEAV			452	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

Objetivo 5.		Excelencia operacional		
Nombre del indicador		5.1 Porcentaje de procesos sustantivos elaborados, optimizados e implementados.		
Fuente de información o medio de verificación		CEAV		
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="https://www.gob.mx/ceav">https://www.gob.mx/ceav</a>		
Línea base	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014				
0	ND	ND	ND	100%
Método de cálculo			Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Procesos sustantivos aprobados / Procesos sustantivos totales) *100			Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017	
Procesos sustantivos aprobados			ND	
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017	
Procesos sustantivos totales			ND	

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

## GLOSARIO

Palabra	Definición
Hecho Victimizante	Los actos u omisiones que dañan, menoscaban o ponen en peligro los bienes jurídicos o derechos de una persona, convirtiéndola en víctima
Interinstitucional	Perteneiente o referido a dos o más instituciones relacionadas entre sí. Coordinación interinstitucional.
Psicosocial	De la conducta humana en su aspecto social o relacionado con ella.
Transversalización	Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

Siglas	Definición
APF	Administración Pública Federal
CDMX	Ciudad de México
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
CIE	Comité Interdisciplinario Evaluador
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGCS	Dirección General de Comunicación Social
DGAJF	Dirección General de la Asesoría Jurídica Federal
DGPPCI	Dirección General de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación
DGRENAVI	Dirección General del Registro Nacional de Víctimas
EOCEAV	Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
FAARI	Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
LGBT	Lésbico, gay, bisexual y transexual
LGV	Ley General de Víctimas
MAIV	Modelo de Atención Integral a Víctimas
MAV	Modelo Integral de Atención a Víctimas
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
PAIV	Programa de Atención Integral a Víctimas

---

PICEAV	Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2017-2018
REFEVI	Registro Federal de Víctimas
RENAVI	Registro Nacional de Víctimas
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SEDESA	Secretaría de Salud de la Ciudad de México
SCC	Servicio Civil de Carrera
SNAV	Sistema Nacional de Atención a Víctimas
TIC	Tecnologías de la Información
TIR	Transmisión de Información al RENAVI
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México

